



FEDERACION DEL RODEO CHILENO FDN

TRIBUNAL DE HONOR

Santiago, 24 de septiembre de 2018.-

VISTOS:

La solicitud del sancionado señor Marco Arriagada González, pidiendo la anulación o rebaja de la sanción aplicada,

SE RESUELVE:

No ha lugar.

Regístrese, notifíquese por la vía más expedita.

ROL N° 36-2018.-

Resolución acordada por unanimidad de los Miembros del Tribunal de Honor, que asistieron a la vista de la causa.


JUAN EDUARDO VEGA MORA
Secretario (s)


JUAN SEBASTIÁN REYES PÉREZ
Presidente